

RESOLUCIÓN

Nº 225/95

EXPEDIENTE Nº 4573/95

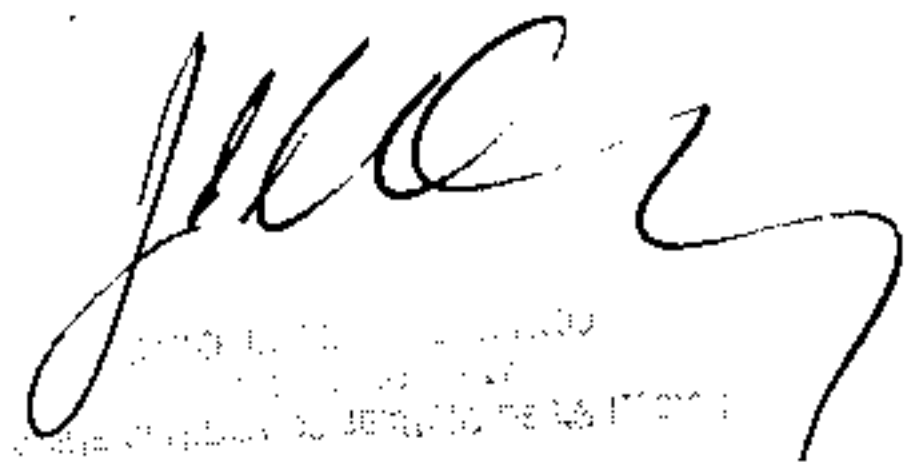
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PA 262

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Aerolíneas Argentinas - ida y vuelta- Comodoro Rivadavia/Río Grande) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia doctor Santiago Bernardo Kiernan, a su favor y de las señoras Secretaria y Prosecretaria de Cámara doctoras María C. Oyuela y María Teresa Serra, con motivo de tener que trasladarse a partir del día 8 del corriente a la Ciudad de Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) con el objeto de realizar una visita de inspección al Juzgado Nacional Ordinario de dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



Handwritten signature and official stamp of the Subsecretaría de Administración.